

cuya memoria veían en esto doblemente profanada. Allí juró de nuevo Fernando el cumplimiento del tratado hecho con el rey de Francia, y concluidas las bodas partió para Burgos á esperar á sus hijos, creyendo que desembarcarían en Laredo ó en algun puerto de aquella costa. Cuando supo que lo habían verificado en la Coruña, varió de dirección, y tomando el camino de Galicia llegó hasta Astorga, con objeto de salirles al encuentro, y con el mas vivo deseo, al parecer, de abrazar á su hija la reina-princesa, como él la llamaba. Mas no sin objeto habia escogido Felipe para su desembarco uno de los puertos mas distantes del centro: esperaba que se le reunirían allí los nobles de su partido antes de encontrarse con el rey don Fernando, y no se engañó. Así, lejos de darse prisa á incorporarse con su suegro, desde su arribo á la Coruña comenzó á manifestar que no venia en ánimo de cumplir la concordia de Salamanca. El embajador Pedro de Ayala le propuso que, pues era ya innecesario el cuerpo de tres mil alemanes de infantería que habia traído consigo, los enviase á su país, con lo cual se ahorrarían gastos é inspiraría mas confianza á los castellanos; pero hizo sordo á la proposición el príncipe flamenco, el cual además llegó á reunir muy pronto otro cuerpo de seis mil españoles, gente que le habian llevado el marqués de Villena, el duque de Nájera y otros nobles y caballeros desafectos á Fernando. Con esto cada día declaraba mas abiertamente don Felipe su determinación de no guardar la concordia de Salamanca, despedía no muy cortésmente á los enviados de don Fernando, y negábase ya sin rebozo á todo arreglo que no fuese la exclusiva posesión de la corona y gobierno de Castilla que de derecho competía á su esposa doña Juana.

Sabedor de estas disposiciones el Rey Católico, procuró interesar en su favor al consejero don Juan Manuel ofreciendo heredarle grandemente en Castilla; pero el favorito de Felipe, que se prometía mas de la privanza de que gozaba con el flamenco que de cuanto pudiera darle el aragonés, no hacia sino entretener á Fernando, y era de los que mas trabajaban por evitar la entrevista que este deseaba tener con su yerno, recelando que de verificarse no podría menos de ceder el joven príncipe al ascendiente y superioridad que daban á su padre su edad, su experiencia, y su mayor destreza y astucia. Mediaron sobre esto de la entrevista, que Fernando proponía y deseaba, largas y repetidas negociaciones; muchos del consejo de Felipe se oponían decididamente á que se verificara; eran otros de opinión de que convenia se tuviese; mas entre estos mismos y el rey Fernando no habia medio de venir á un acuerdo sobre si habian de verse en Galicia ó en Castilla, si en Santiago, en Valladolid ó en Simancas, ó en otros lugares que se proponían. Entre tanto el monarca aragonés se veía abandonado de casi toda la nobleza castellana; los mas se habian ido con don Felipe y le rodeaban como un enjambre de codiciosas abejas: el marqués de Astorga y el conde de Benavente, para mas lisonjear al nuevo rey, publicaron un edicto prohibiendo la entrada en sus villas y estados al monarca aragonés y sus parciales; hasta el condestable de Castilla su yerno le abandonó. Quedábanle á Fernando muy pocos adictos desde su fatal matrimonio con Germana que tanto habia disgustado á los castellanos. Los mas notables de los que se le conservaban fieles eran el duque de Alba y el conde de Cifuentes, pues casi no se puede contar al conde de Tendilla y al arzobispo Talavera, que hallándose en Granada, lejos del teatro de los sucesos, poco ó nada podían influir en ellos.

Por último, las rivalidades mismas que se suscitaban entre los magnates que rodeaban al príncipe flamenco disputándose su favor, y que daban ya no pocos celos al privado don Juan Manuel, influyeron en que este accediera á lo de las vistas, y en que fuese de los que lo aconsejaron así al de Flandes, en ocasión que Fernando avanzaba ya por Villafranca del Bierzo á Galicia. Despues de muchos debates y no pocas alteraciones en los campos y en las cortes de los dos reyes, que tenían la monarquía en un estado lastimoso de conflagración, se acordó que se viesen y concertasen suegro y yerno en un lugar que se designó en los confines de Leon, Galicia y Portugal, á las inmediaciones de la Puebla de Sanabria. Allí concurrieron Fernando y Felipe, y saliendo el uno de la Puebla, el otro de

la vecina aldea de Asturianos, juntáronse en una alquería nombrada el Remesal. Con muy diferente aparato y cortejo se presentaron uno y otro. Llevaba Felipe toda su gente de guerra; marchaban delante los alemanes y flamencos; seguían los castellanos que se le juntaron en Galicia, todos en orden como si fuesen á una conquista ó á dar una batalla: iban detrás los nobles de Castilla formando como la guardia del rey archiduque, el cual marchaba á caballo protegido por una numerosa retaguardia de arqueros y de caballería ligera. Dábase por pretexto para tan bélico aparato la voz que se habia difundido de que Fernando levantaba fuerzas por todas partes y de que el duque de Alba reunía su gente en Leon. La verdadera causa era el recelo de los nobles de que en la conferencia quedara vencido el hijo por la superioridad del padre. Formaba contraste aquel aparato con la sencillez con que se presentó el aragonés, acompañado del duque de Alba, y de solos unos doscientos caballeros y oficiales de su casa y corte, montados en mulas y sin otras armas que las que todos en aquel tiempo ordinariamente llevaban ceñidas.

Saludáronse ambos reyes con mucha cortesía. Observóse, no obstante, que mientras Fernando mostraba cierta alegría y jovialidad en su rostro, el semblante del archiduque revelaba cierta mezcla de timidez, de sentimiento, de seriedad, y de recelosa esquivéz, que parecia descubrir el convencimiento de su inferioridad. Los nobles de su séquito no pudieron resistir al natural impulso de acercarse á rendir una especie de homenaje á Fernando, el cual á todos los recibía y hablaba con mucho donaire y gracejo. Al tiempo de besarle la mano el conde de Benavente, le abrazó el rey, y como sintiera la armadura y cota que llevaba debajo del vestido, le dijo sonriéndose: *Mucho has engordado, conde*. Y como observase lo mismo en Garcilaso de la Vega, su antiguo embajador en Roma: *Y tú tambien, Garcilaso*, le dijo.—*Señor*, le respondió el de la Vega, *doy fe á Vuestra Alteza de que todos venimos así*. Cuando llegó el duque de Nájera seguido de sus dependientes armados: *Tú, duque*, le dijo en tono festivo, *nunca te olvidas de lo que debe hacer un buen capitán*. Así procuraba disimular el político Fernando la pena de ver trocados en enemigos los que poco antes le habian acatado tanto, y muchos de los cuales le debían no pocas mercedes.

Despues de los primeros saludos entraron suegro y yerno á conferenciar en una pequeña ermita inmediata. Acompañáronlos hasta la puerta el arzobispo Cisneros y don Juan Manuel. *Nosotros no debemos*, le dijo á este el arzobispo, *oír la conversacion de nuestros amos*. Y cerró tras sí la puerta y añadió: *Yo haré de portero*. La plática fué muy breve (20 de junio, 1506), y segun luego se vió, sin resultado, puesto que aquella noche se volvieron ambos interlocutores cada cual con su gente, el uno á Asturianos y el otro á la Puebla, desde cuyo punto envió á decir don Felipe á su suegro, en términos no muy corteses, que siendo su ánimo pasar desde allí á Benavente, seria bien que él fuese por otra parte para que no le embarazara el camino, y al propio tiempo le escribió una carta señalándole las personas con quienes se habia de entender para lo de la concordia (1). Aunque sintió mucho don Fernando este desabrimiento, le fué todavía mas sensible el no haber logrado ver á la reina doña Juana su hija, á quien don Felipe tuvo retraída sin dejarla salir de la Puebla.

Comprendió de todos modos Fernando que ni la reconciliación con su yerno era por entonces posible, ni gozaba de autoridad en Castilla, antes era ya mirado con general desvío; y como al propio tiempo recibiese noticias alarmantes de Nápoles y trajese las peligrosas negociaciones que adelante diremos con el Gran Capitán, resolvió contemporizar con las circunstancias y resignarse á ceder á ellas, esperando, como buen político, que el tiempo y las desavenencias que preveía entre los mismos que ahora veía declarados enemigos suyos, le traerían ocasiones mas favorables y dias mas bonancibles. Así,

(1) Mártir de Angleria, epist. 306 á 311.—Bernaldez, Reyes Católicos, capítulo 204.—Oviedo, Quincuag. bat. I, quin. 2.—Gomez de Castro, *De Rebus gestis*, f. 50 et seq.—Carvajal, Anal. 1506.—Zurita, Rey don Fernando, lib. VI, c. 25 á 32, lib. VII, c. 1 al 6.—Abarca, Reyes de Aragon, tomo II, p. 366 á 369.

pues, por medio del arzobispo de Toledo, que era la persona que el archiduque le habia señalado, hallándose el rey en Villafáfila y don Felipe en Benavente, accedió á firmar nueva concordia, por la cual renunciaba la regencia y gobierno de Castilla en doña Juana y don Felipe sus hijos, reservándose solamente las rentas que le estaban señaladas por el testamento de la reina Isabel, juntamente con la administracion de los maestrazgos de las órdenes militares (27 de junio, 1506). Declaróse además la incapacidad de doña Juana, y por consecuencia quedaba la gobernación y regimiento del reino exclusivamente á cargo de don Felipe, en tal manera que si ella por sí misma ó por inducción de otros quisiese ó intentase algun día entrometerse en el gobierno del Estado, se obligaban los dos reyes á impedirlo y á darse mutua ayuda para estorbarlo. Esta última cláusula es tan extraña de parte de Fernando, que no se concebiría á no explicarse por la protesta semi-secreta que antes tuvo cuidado de hacer ante tres testigos, á saber, micer Tomás de Malferit, regente de la chancillería de Aragon, mosen Juan Cabrero su camarero, y el secretario Miguel Perez de Almazan, en la cual decia que iba á firmar la concordia contra su voluntad y solo por salir de la peligrosa situación en que se hallaba, pero que su ánimo y resolución era rescatar del cautiverio á su hija y recobrar la administracion del reino tan pronto como pudiese (1).

Acabado lo cual, pasó á Tordesillas, donde publicó un largo manifiesto á todos los pueblos (1.º de julio), en que declaraba, que libre y espontáneamente habia renunciado sus derechos y facultades en favor de doña Juana y don Felipe, segun habia pensado siempre hacerlo tan pronto como sus hijos llegasen á España (2). Semejantes contradicciones parecia que no podían proceder y emanar sino de un espíritu enteramente turbado: atendido no obstante el carácter y la política habitual del Rey Católico, y lo que despues dieron de sí los sucesos, no es del todo aventurado sospechar que fuesen todos ardidés para disimular su disgusto, cohonestar la afrenta de su derrota, aquietar los ánimos alejando recelos, y prepararse mejor para recobrar en adelante á golpe mas seguro lo que entonces perdia.

Dábase gran prisa el rey archiduque y mostrábase afanoso por que los grandes reconociesen el estado de imbecilidad de su esposa doña Juana, y como tal se la recluyese. Algunos vinieron en ello y lo firmaron; pero el almirante y el conde de Benavente lo resistieron con energía, y quisieron certificarse por sí mismos hablando á la reina, á cuyo fin fueron á buscarla á la fortaleza de Mucientes, donde la hallaron acompañada de Garcilaso y del arzobispo Cisneros (3). Y como en los dias que hablaron largamente con ella no la encontrasen nunca desconcertada, dijéronle con mucha valentía al rey su esposo que se mirase bien en eso de recluirla, ni apartarla siquiera un instante de su lado, pues se llevaría muy á mal en el reino, y siempre que los grandes se alterasen ó descontentasen, pedirían la libertad de su reina. Con esto don Felipe desistió en lo de la reclusion y se determinó á llevarla consigo á Valladolid.

Todavía quiso Fernando, antes de partir para Aragon, tener otra entrevista con su yerno, mostrando interés y entrando sin duda en sus cálculos el que apareciese á los ojos del público que estaban en cordial armonía. Verificóse aquella en la pequeña aldea de Renedo (una legua de Valladolid) dentro de una capilla y á presencia del arzobispo de Toledo. Hablaron allí cerca de hora y media, hicieron mutuamente algunas demostraciones exteriores de amor, Fernando dió á Felipe algunos consejos para el mejor gobierno del Estado, mas pasó esta entrevista, como la del Remesal, sin que se hablase de doña Juana, á quien su padre no tuvo el consuelo de ver desde su venida á España, reteniéndola siempre don Felipe á distancia de una ó dos leguas. Todos estos desaires los sufría el Rey

Católico con el mas profundo disimulo, nadie le vió alterado ni triste, ni se notaba en su semblante sintoma alguno de disgusto ó intranquilidad: con todo estudio habia difundido la voz de que los asuntos de Nápoles le llamaban con urgencia á Italia; y aparentando alegrarse de que le dejaran desembarazado los negocios de Castilla, despidióse de los grandes sin demostración alguna de descontento, recordándoles con palabras dulces de gratitud sus antiguos servicios, y hecho todo esto, tomó el camino de Aragon. Algunos pueblos de esta misma Castilla que habia regido por mas de treinta años se negaban á admitirle y le cerraban las puertas: á lo cual exclamaba Fernando con fria serenidad: «mas solo, menos conocido y con mayor contradicción venia yo por esta tierra cuando entré á ser príncipe de ella, y Nuestro Señor quiso que reinásemos sobre estos reinos para algun servicio suyo.»—«Parece, añade uno de sus cronistas, que con su gran juicio estaba mirando lo venidero (4).»

CAPÍTULO XXI

Muerte de Cristóbal Colon

1506

Triste situación del Almirante al regreso de su última expedición.—Padecimientos físicos y morales.—Muere su constante bienhechora la reina Isabel y le falta su apoyo y su esperanza.—Pide al rey Fernando remedio sus necesidades y le reponga en sus empleos.—Pasa á la corte á proseguir sus reclamaciones.—Inutilidad de sus gestiones: fría y desdenosa conducta del rey.—Colon, enfermo y mal correspondido, ofrece sus servicios á don Felipe y doña Juana.—Agrávanse sus males.—Testamento.—Codicilo de Colon.—Su muerte.—Retrato físico y moral de este personaje.—Merecidos elogios que unánimemente le tributan los escritores é historiadores extranjeros.

La circunstancia de haber fallecido ya en este tiempo y en este mismo año el famoso descubridor del Nuevo Mundo, nos mueve á dar cuenta de los últimos interesantes momentos de la vida de este grande hombre, antes de dar la del reinado del primer Felipe en Castilla y de la ida del segundo Fernando de Aragon á Nápoles.

En el capítulo XV de nuestra historia dejamos á Cristóbal Colon en Sanlúcar de Barrameda (7 de noviembre, 1504) de regreso de su cuarto y último viaje á las regiones de Occidente. Enfermo, pobre y abatido de resultados de aquella expedición desastrosa, toda su esperanza y todo el remedio de sus males le cifraba en su constante protectora la reina Isabel; pero esta ilustre princesa se hallaba en el lecho del dolor y próxima á dejar este mundo. Contaba tambien con el favor de su buen amigo y patrono el obispo de Palencia fray Diego de Deza, á quien suplicaba alcanzase de los reyes le hiciesen justicia, reparasen sus agravios y le cumpliesen las cartas de merced que le habian otorgado: pues, como escribía á su hijo don Diego (21 de abril) desde Sevilla, donde con gran fatiga y trabajo se habia trasladado, «yo he servido á Sus Altezas con tanta diligencia y amor y mas que por ganar el paraíso; y si en algo ha habido falta, habrá sido por el imposible ó por no alcanzar mi saber y fuerzas mas adelante (5).» Quiso presentarse en la corte, mas la enfermedad que le aquejaba no le permitió emprender el viaje. «Porque este mi mal es tan malo, le decia en otra carta á su hijo (1.º de diciembre), y el frío tanto conforme á me lo favorecer, que non podia errar de quedar en alguna venta.»

Cuando esto escribía, ya habia dejado de existir su régia bienhechora; era la mayor adversidad que podia sobrevenir á Colon, y la nueva mas funesta que podia recibir. Sin embargo, hombre de fe y de creencias, no dejó de mostrar bastante resignación. «Lo principal es, decia, de encomendar afectuosamente con mucha devoción el ánima de la reina nuestra

(1) Zurita, Rey don Hernando, lib. VII, c. 7.—Abarca, Reyes de Aragon, tom. II, p. 369.

(2) Zurita inserta este documento en el c. 8 del lib. VII de la Historia de don Fernando.

(3) «Estaba, dice Zurita, en una sala oscura sentada en una ventana, vestida de negro, y unos capirotes puestos en la cabeza, que le cubrían casi el rostro.»

(4) Abarca, Reyes de Aragon, tom. II, p. 369, v.—Zurita, Rey don Hernando, lib. VII, c. 10.—Mártir, epist. 310-311.—Gomez de Castro, *De Rebus gestis*, f. 64.—Oviedo, Quinc. bat. 1, quinc. 3.

(5) Navarrete, Colección de Viajes, tom. I, p. 333. Lamartine se equivoca suponiendo esta carta escrita á los Reyes. Cristóbal Colon, parte III, núm. 15.

señora á Dios. Su vida siempre fué católica y santa y pronta á todas las cosas de su santo servicio; y por esto se debe creer que está en su santa gloria, y fuera del deseo deste áspero y fatigoso mundo.» Y recomendaba mucho á su hijo Diego que se esmerara y desvelara en servicio del rey. Como sus padecimientos le impidiesen moverse de Sevilla, envió á la corte á Bartolomé su hermano, y á Fernando su hijo natural, «niño en días, pero no así en el entendimiento,» para que en union con su primer hijo Diego que residía en la corte, gestionasen con el rey á fin de que le cumplierse las estipulaciones, remediase sus necesidades, le repudiese en sus derechos, y proveyese tambien en muchos asuntos y negocios de Indias que requerian «remedio cierto, presto y de brazo sano.» Pero las circunstancias eran poco favorables, y aunque á Fernando le interesaba no desatender á lo de Indias, puesto que le habian sido aplicadas por el testamento de Isabel la mitad de las rentas de aquellas posesiones, ocupábanle demasiado sus propios negocios, y no le sobraba tiempo, dado que intencion tuviese, para prestar la atencion que debía á las justas reclamaciones del almirante.

Pasados los rigores del invierno, que tan perjudiciales eran á los padecimientos físicos de Colon, principalmente á un ataque tenaz de gota que sufría, y llegada la primavera (1505), pudo el almirante trasladarse en una mula á Segovia, donde se hallaba la corte (1). «El que pocos años antes habia entrado en triunfo en Barcelona, acompañado por la nobleza y caballería de España, y aclamado entusiasmadamente por la multitud, llegó á las puertas de Segovia, melancólico, solitario y desairado, oprimido mas de pasión de ánimo que de años ó enfermedades. Cuando se presentó en la corte, no encontró huella alguna de aquella atencion distinguida, de aquella cordialidad bondadosa, de aquella simpatía vivificadora que sus altos servicios y recientes padecimientos merecian. Fernando V habia perdido de vista sus pasados servicios en lo que le parecia importunidad é inconveniencia de sus peticiones presentes. Le recibió pues con muchas protestas de bondad y con aquella sonrisa fría que pasa por el rostro como un rayo del sol hiemal sin comunicar calor al corazón (2).»

Sin embargo, el rey le aseguró que no solo le cumpliría lo pactado, sino que pensaba remunerarle con mas amplios honores en Castilla. Esto último indicaba ya bien que no pensaba restablecerle en el gobierno y virreinato de las Indias, para lo cual podia tener mas ó menos fundadas razones, y no era nuevo ni en Fernando ni en otros el recelo de que las continuas insubordinaciones en los países descubiertos naciesen, en parte al menos, del carácter de Colon, mas á propósito para la ciencia que para el mando, para el cual le iba inhabilitando tambien el quebranto de su salud. Mas no podia alegar razon plausible para tenerle privado de las rentas y derechos que le correspondian conforme al pacto celebrado con la corona, dando lugar á que viviese de prestado, teniendo que contraer deudas el que habia dado á sus soberanos tan ricas islas y continentes. Parecíale sin duda al económico Fernando excesiva recompensa para un súbdito la concedida y estipulada en el convenio de Santa Fe, y olvidando la digna altivez que mostró Colon cuando se trató de escatimársela, siendo entonces como era solo un proyectista, pretendia ahora contentarle con el pago de sus atrasos y rentas, y reducirle á fuerza de dificultades y mortificaciones á que renunciase sus dignidades y privilegios por otros estados y títulos en Castilla (3). Partido era este que debía suponerse rechazaria con noble desden quien habia dado tan gloriosa cima á su empresa, cuando no habia admitido modificaciones en tiempo en que su plan era generalmente tomado por un sueño. Pasaban meses, se le entretenia con consultas y promesas, pero no se trataba de hacerle justicia.

Si no sabemos las asistencias que recibió Colon en todo aquel año y primeros meses del siguiente, por lo menos á su

(1) Allí estaban ya tambien su hermano y sus dos hijos; de consiguiente no pudieron acompañarle en el viaje, como dice Lamartine.—Navarrete, Coleccion, tom. I, p. 343.

(2) Irving, Vida y Viajes de Colon, lib. VIII, c. 3.

(3) Herrera, Indias Occident. lib. VI, c. 14.—Fernando Colon, Historia del Almirante, c. 108.

hermano y á sus dos hijos se les libraban cantidades de bastante consideracion, á los unos por resto de lo devengado en sus viajes á Indias, al otro como contino de la real casa (4). Sin embargo, la situacion del almirante debia ser bien triste, cuando cansado de dilatorias, de evasivas y de inútiles reclamaciones, se vió en el caso de ofrecer, como último recurso, sus servicios á los reyes doña Juana y don Felipe que acababan de llegar á España, en los sentidos términos siguientes: «Por ende humildemente suplico á VV. AA. que me cuenten en la cuenta de su leal vasallo y servidor, y tengan por cierto que bien que esta enfermedad me trabaja así agora sin piedad, que yo les puedo aun servir de servicio que no se haya visto su igual. Estos revésados tiempos y otras angustias en que yo he sido puesto contra tanta razon me han llevado á gran extremo. A esta causa no he podido ir á VV. AA. ni mi hijo. Muy humildemente les suplico que reciban la intencion y voluntad, como de quien espera de ser vuelto en mi honra y estado como mis escrituras lo prometen. La Santa Trinidad guarde y acreciente el muy alto y real estado de Vuestras Altezas (5).»

Engañábale ya á este grande hombre el vigor de su espíritu. Los dolores físicos le acababan; el alma se mantenía firme, pero el cuerpo desfallecía, y sus días eran ya muy contados. Al fin, convencido de que se aproximaba su última hora, á 19 de mayo (1506), hallándose en Valladolid (6), otorgó un codicilo en que confirmaba las disposiciones testamentarias hechas ya en 1502, instituyendo por heredero principal á su hijo Diego, y sustituyéndole en caso de morir sin sucesion con su hijo natural, Fernando, y en caso de fallecer ambos sin hijos, que pasase la herencia á su querido hermano Bartolomé y sus descendientes. «E mando, decia, al dicho don Diego, mi hijo, ó á quien heredare, que no piense ni presume de menguar el dicho mayorazgo, salvo acrecentalle é ponello: es de saber, que la renta que él hubiese sirva, con su persona y estado, al Rey é á la Reina nuestros señores, é al acrecentamiento de la Religion cristiana.» Encargaba que se pagasen religiosamente todas sus deudas: «Digo y mando á don Diego, mi hijo, ó á quien heredare, que pague todas las deudas que yo dejo aquí en un memorial, por la forma que allí dice, é mas las otras que justamente parecerá que yo deba.» Y acordándose de la madre de su hijo Fernando, doña Beatriz Enriquez, con quien nunca se casó, añadía: «E le mando que haya encomendada á Beatriz Enriquez, madre de don Fernando, mi hijo, que la provea que pueda vivir honestamente, como persona á quien yo soy en tanto cargo. Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima. La razon dello non es lícito de la escribir aquí (7).»

Hechas estas disposiciones, dirigió enteramente su pensamiento á Dios, tomó un pequeño breviario, regalo del papa Alejandro VI, rezó algunos salmos, recibió con ejemplar uncion los sacramentos de la Iglesia, encomendó su alma al Criador, y el 20 de mayo dejó Colon el mundo visible que tanto habia ensanchado, para gozar en el mundo invisible é inmensurable el reposo que acá en la tierra le habia sido siempre negado. Hicieronle exequias solemnes, y sus mortales restos fueron depositados en el convento de San Francisco de Valladolid (8).

(4) Copias de varios libramientos y cédulas expedidas por el rey, insertas en el tom. III de Navarrete, pág. 527 y siguientes.

(5) Carta de Colon á don Felipe y doña Juana, en Navarrete, Coleccion, tom. III, pág. 530.

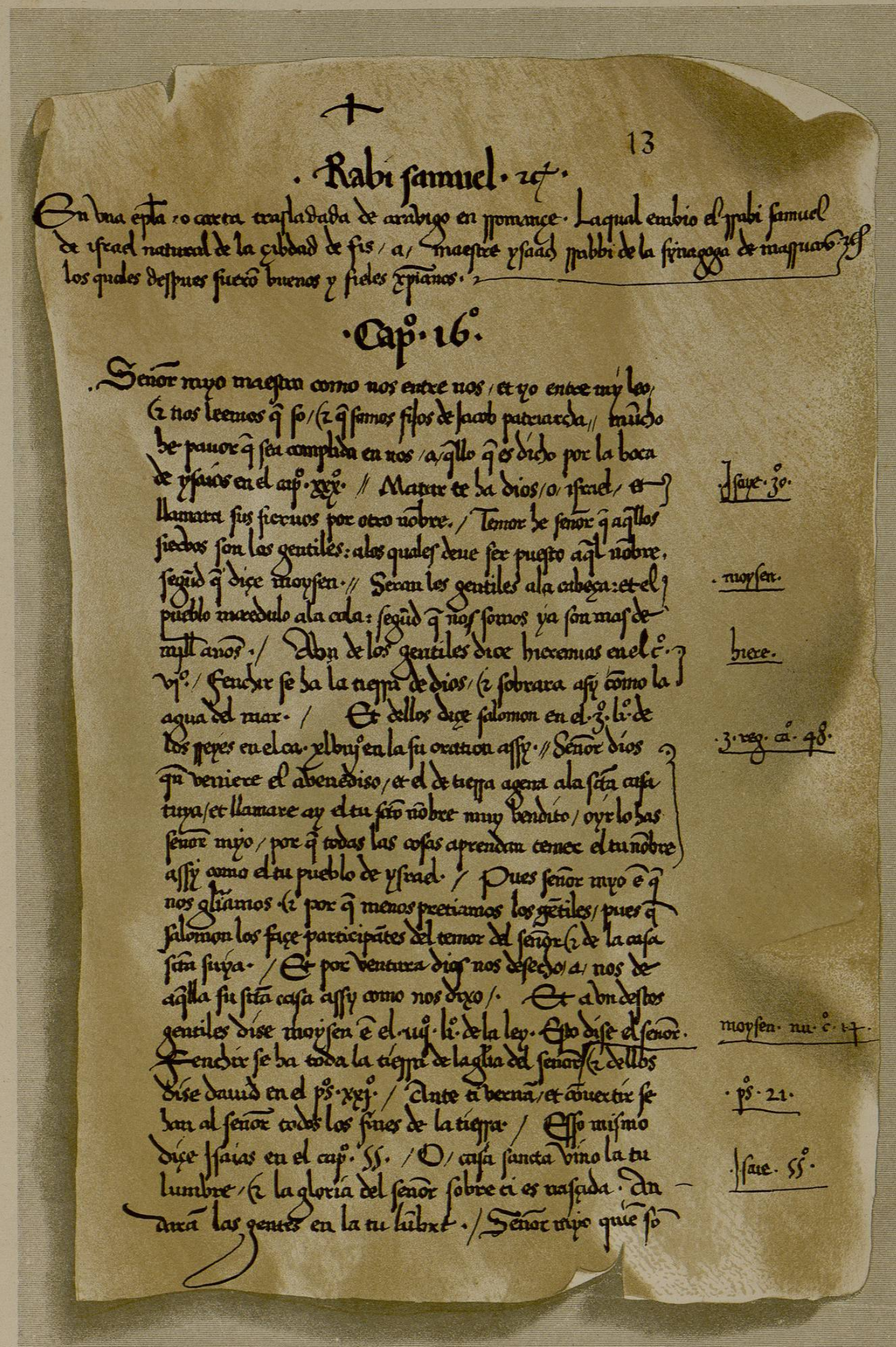
(6) Lamartine le supone equivocadamente en una casa de huéspedes en Segovia: part. III, núm. 15.

(7) Testamento y Codicilo del Almirante, copiado del archivo del duque de Veragua: en Navarrete, Coleccion, tom. II, p. 391.

(8) Seis años despues fueron trasladados á la Cartuja de Sevilla, donde Fernando hizo levantar mas adelante un monumento, en que se puso la inscripcion memorable.

A Castilla y á Leon
Nuevo mundo dió Colon

En 1536 fueron trasladadas sus cenizas á la isla de Santo Domingo, ó Española, teatro principal de los sucesos de aquel grande hombre. Cuando aquella isla pasó al dominio de los franceses en 1795 se transportaron á la de Cuba, donde hoy descansan, en la iglesia catedral de la Habana.



Facsimile de una página de un libro escrito de puño y letra de Cristóbal Colon, en el cual reunió el célebre marino las profecias de los antiguos escritores sagrados y profanos referentes al descubrimiento de un nuevo mundo.
(El original se conserva en la Biblioteca colombiana de Sevilla.)

Tal fué el fin de aquel hombre verdaderamente extraordinario. Su hijo Fernando nos ha dejado descrito un retrato de su persona. Cristóbal Colon era alto y bien formado, frente ancha y nariz aguileña, ojos pequeños y garzos, tez buena, cabello rubio, aunque la vida de movimiento y de exposicion continua á la intemperie habian atezado su rostro y encanecido sus cabellos antes de los treinta años; dignidad y majestad en su presencia, afluencia en decir, afabilidad y mesura en sus modales, aunque á veces solia exaltarle la viveza de su imaginacion, y la fe en sus altos designios y proyectos; nada aficionado á diversiones y pasatiempos, porque tenian siempre embargado su espíritu los graves negocios á que consagró toda su vida (1).

En cuanto á sus cualidades morales, sus virtudes, su ilustracion, sus pensamientos y su conducta, no expondremos el juicio que de él hiciera su hijo, ni ningun español que pudiera parecer apasionado. Nos remitimos á los escritores extranjeros de mas nota que han tratado de él exprofeso y le han juzgado mas de propósito. «Colon, dice Washington Irving, poseia un ingenio vasto é inventivo.... Su ambicion era elevada y noble. Llenaban su mente altos pensamientos, y ansiaba distinguirse por medio de grandes hazañas.... Le caracterizaban la sublimidad de las ideas y la magnanimidad de espíritu.... Su natural bondad le hacia accesible á toda especie de gratas sensaciones de los objetos externos.... Era devotamente piadoso: se mezcló la religion con todos los pensamientos y acciones de su vida, y brilla en sus mas secretos y menos meditados escritos. Acometia todas las grandes empresas en el nombre de la Santísima Trinidad, y recibia los santos sacramentos antes de embarcarse.... creia firmemente en la eficacia de votos, penitencias y peregrinaciones, y apelaba á ellos en tiempos de dificultades y peligros; pero oscurecian su piedad algunas preocupaciones propias de aquel siglo. Evidentemente profesaba la opinion de que todo pueblo que no confesase la fe cristiana se hallaba destituido de derechos naturales; que las mas severas medidas podian emplearse para convertirlos y las penas mas crueles para castigarlos si se obstinaban en la incredulidad. Por estos principios fanáticos se consideraba autorizado para cautivar los indios, trasportarlos á España y venderlos por esclavos si pretendian resistir sus invasiones. Al hacer esto pecó contra la bondad natural de su carácter.... etc.» Á pesar de esto añade el mismo escritor: «Dicha hubiera sido para España que los que siguieron las huellas de Colon hubieran tenido su sana política y liberales ideas. El Nuevo Mundo entonces se habria poblado de pacíficos colonos, y civilizándose por medio de sabios legisladores, en vez de que le recorriesen aventureros desalmados, y de que conquistadores avaros le desolasen.... (2).»

«Cualesquiera que fuesen los defectos de su razon, dice William Prescott, difícilmente podria el historiador señalar un solo lunar en su carácter moral: su correspondencia respira siempre el sentimiento de la mas acendrada lealtad á sus soberanos; en su conducta se observa comúnmente el mayor cuidado por los intereses de los que le seguian; gastó hasta el último maravedí para restituir su desgraciada tripulacion á su tierra natal; en todos sus hechos se ajustaba á las reglas mas estrechas del honor y de la justicia.... Ha habido hombres en quienes las virtudes extraordinarias han estado reunidas, si no con verdaderos vicios, con miserias degradantes; pero no sucedia así en el carácter de Colon: ya le consideremos en su vida pública, ó ya en la privada, siempre le encontramos el mismo noble aspecto; su carácter estaba en perfecta armonía con la grandeza de sus planes, y los resultados de todo fueron los mas grandiosos que el cielo haya concedido realizar á un mortal (3).»

Alfonso Lamartine apura el diccionario de los elogios para derramarlos á manos llenas sobre Colon en el bello estilo que le es natural. «Todos los caracteres del hombre verdaderamente grande (dice) se encuentran reunidos en él. Genio, tra-

bajo, paciencia.... obstinacion dulce, pero infatigable hasta lograr el fin, resignacion en el cielo, lucha contra las cosas.... estudio constante, conocimientos tan vastos como el horizonte de su tiempo, manejo hábil pero honroso de los corazones para reducirlos á la verdad, nobleza y dignidad en las formas exteriores, que revelaban la grandeza del alma y encadenaban los ojos y los corazones, lenguaje adecuado á la magnitud y á la altura de sus pensamientos, elocuencia que convenia á los reyes y aplacaba los tumultos de sus tripulaciones, poesia de estilo que igualaba sus relaciones á las maravillas de sus descubrimientos y á las imágenes de la naturaleza, amor inmenso, ardiente y activo á la humanidad.... la ciencia de un legislador y la dulzura de un filósofo en el gobierno de sus colonias, piedad paternal para con los indios, hijos de la raza humana, á quienes queria dar la tutela del mundo antiguo, pero no la servidumbre de sus opresores; olvido de las injurias, magnanimidad en perdonar á sus enemigos, piedad, en fin, esa virtud que contiene y diviniza las demás, cuando ella es lo que era en el alma de Colon; presencia constante de Dios ante su espíritu, justicia en la conciencia, misericordia en el corazon, alegría y gratitud en los triunfos, resignacion en los reveses, adoracion por do quiera y siempre!

»Tal fué este hombre (prosigue). Nada conocemos mas acabado: contenia á muchos en uno solo.... Ninguno por lo grande de su influencia mereció mejor el nombre de civilizador.... El completó el universo; acabó la unidad física del globo.... La América no lleva su nombre, pero el género humano reunido por él lo llevará á todo el globo (4).»

CAPÍTULO XXII

Breve reinado de Felipe I de Castilla

DE 1506 Á 1507

Empeño del rey archiduque en hacer recluir á la reina su esposa como de mente.—Propónelo en las córtes de Valladolid, y no lo consigne.—Declaracion de estas córtes.—Injusticias del nuevo rey: desconcierto en la administracion: digna y severa amonestacion del arzobispo Cisneros.—Excesos de inquisidores: alborotos.—Inesperada muerte del rey don Felipe.—Situacion de los partidos: temores.—Consejo de regencia: Cisneros.—Aviso al Rey Católico, y su respuesta.—Agitacion de los partidos.—Convocatoria á córtes en Burgos: resistese la reina á firmarla: conflictos.—Notable rasgo de demencia de doña Juana: extravagante procesion fúnebre.—Turbulento estado de Castilla.—Enérgica política de Cisneros.—Prórroganse las córtes.—Llamamiento al Rey Católico.—Conducta de este monarca.—Resuelve volver á Castilla.

Todo el afan del nuevo rey de Castilla el archiduque Felipe, tan luego como se vió desembarazado del rey Fernando su suegro, era hacer que se pusiese en reclusion á la reina doña Juana, su esposa, en virtud de la enajenacion mental que padecia, entregándole á él solo el gobierno del reino; y así lo propuso á las córtes que se hallaban reunidas en Valladolid (5). Doña Juana, cuya demencia nunca se ha podido calificar bien, quiso revisar por sí misma los poderes de los procuradores para ver si los llevaban en regla. Aunque don Felipe contaba para el logro de sus pretensiones con el beneplácito de muchos grandes, y principalmente del arzobispo de Toledo, que era el que privaba mas con él entonces, opusieron rigorosamente los procuradores de las ciudades, enér-

(4) Lamartine, Cristóbal Colon, part. III, núm. 18.

De los dos hijos de Colon, Fernando, que era el natural, heredó su genio; Diego, que era el mayor y el legítimo, le sucedió en las dignidades y estados, por sentencia del consejo de Indias contra la corona. Casó despues con una sobrina del duque de Alba. Carlos V se opuso tambien mas adelante á la sucesion del hijo de don Diego, el cual, desalentado, tuvo por prudente acceder á permutar sus derechos por otras dignidades y rentas que le fueron señaladas en Castilla. Los títulos de duque de Veragua y marqués de Jamaica que llevan sus descendientes, proceden de estos lugares que Colon descubrió en su cuarto y último viaje.

(5) Cuando los nuevos reyes hicieron su entrada en la ciudad, la reina doña Juana iba en una hacanea blanca, con guarnicion de terciopelo negro; ella vestida de negro tambien y muy cubierto el rostro: negóse á participar de las fiestas públicas, y la reina se apeó en casa de Iñigo Lopez, y el rey en la del marqués de Astorga.

(1) Fernando Colon, Vida del Almirante, c. 3.—Hist. Novi Orbis, libro I, c. 14.

(2) Irving, Vida y Viajes de Colon, lib. XVIII, c. 5.

(3) Prescott, Reyes Católicos, part. II, c. 18.